

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL
LA ESTRELLA ANTIOQUIA

PROCESO	EJECUTIVO
Demandante	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A. nit 800037800-8
Demandado	JONNATHAN ZAPATA BARRERA c.c. 8'162.807
RADICADO	05.380.40.89.001.2019.00436-00
ASUNTO	TRASLADO A LA PARTE DEMANDADA POR TRES (03) DÍAS (ART. 446 C.G.P.) DE LA RELIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO.

TERMINO DE FIJACIÓN EN LISTA:

1 DÍA

PARA LOS FINES DEL 110 DEL C. G. P., SE FIJA EN LISTA EL PRESENTE TRASLADO POR EL TÉRMINO DE UN (1) DÍA CORRESPONDIENTE AL DE HOY CATORCE (14) DE ENERO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021), A LAS 8:00 A.M.

JOHN JAIRO OSSA LÓPEZ
SECRETARIO

DESFIJADO: EL DÍA CATORCE (14) DE ENERO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021), A LAS 5:00 P.M.

JOHN JAIRO OSSA LÓPEZ
SECRETARIO

Juzgado Primero Promiscuo Municipal, La Estrella, Antioquia

Calle 80 Sur No. 60-38, 2° Piso, Tel. 309 55 26. j01prmpalestrella@cendoj.ramajudicial.gov.co